



## Magnífico Ayuntamiento de Burriana

### DECRETO DE LA ALCALDÍA

Examinado el expediente incoado en orden a la tramitación de transferencia de créditos entre diversas partidas del presupuesto municipal formado para 2023, por un importe total de 124.500 euros.

Examinado el informe favorable emitido por la Intervención Municipal que consta en el expediente, y lo establecido en los artículos 179 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, art. 40 del Real Decreto 500/1990 y art. 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto.

En virtud de todo ello, en uso de las facultades que en las Bases de Ejecución del Presupuesto han sido reconocidas a esta Alcaldía-Presidencia, por el presente vengo a aprobar el expediente de **Transferencia de Créditos nº 15/2023 (Expte. 9049-2023)**, en el Estado de Gastos del Presupuesto del Ejercicio 2023, según el siguiente detalle:

código	Aplicación Presupuestaria	proyecto	modificac(+) €
	<b>GASTOS-AUMENTO</b>		
01.132.1510000	GRATIFICACIONES POLICÍA LOCAL		74.500,00 €
01.132.1500000	PRODUCTIVIDAD POLICÍA LOCAL		20.000,00 €
01.920.1510000	GRATIFICACIONES ADMINISTRACIÓN GRAL.		20.000,00 €
920.1500000	PRODUCTIVIDAD ADMINISTRACIÓN GENERAL		10.000,00 €
	suma		<b>124.500,00 €</b>

código	Aplicación Presupuestaria	proyecto	modificac(-) €
	<b>GASTOS-DISMINUCIÓN</b>		
01.132-1200000	SUELDO A1 P132 SEGURIDAD Y ORDEN PUBL.		2.000,00 €
01.132-1210000	C. DESTINO P132 SEGURIDAD Y ORDEN PUBL.		2.000,00 €
01.132-1210100	C. ESPECIFICO P132 SEGURIDAD Y ORDEN PUBL.		4.000,00 €
01.132-1200200	SUELDO B P132 SEGURIDAD Y ORDEN PUBL.		5.800,00 €
01.132-1210000	C. DESTINO P132 SEGURIDAD Y ORDEN PUBL.		3.500,00 €
01.132-1210100	C. ESPECIFICO P132 SEGURIDAD Y ORDEN PUBL.		6.700,00 €





## Magnífico Ayuntamiento de Burriana

01.132-1200300	SUELDO C1 P132 SEGURIDAD Y ORDEN PUBL.	8.300,00 €
01.132-1210000	C. DESTINO P132 SEGURIDAD Y ORDEN PUBL.	5.100,00 €
01.132-1210100	C. ESPECIFICO P132 SEGURIDAD Y ORDEN PUBL.	9.500,00 €
01.1532-1200500	SUELDO E P1532 PAV. VÍAS PÚBLICAS	2.400,00 €
01.1532-1210000	C. DESTINO P1532 PAV. VÍAS PÚBLICAS	1.400,00 €
01.1532-1210100	C. ESPECIFICO P1532 PAV. VÍAS PÚBLICAS	2.400,00 €
01.1532-1200300	SUELDOS C1 P1532 PAV. VÍAS PÚBLICAS	1.600,00 €
01.1532-1210000	C. DESTINO P1532 PAV. VÍAS PÚBLICAS	1.100,00 €
01.1532-1210100	C. ESPECIFICO P1532 PAV. VÍAS PÚBLICAS	2.300,00 €
01.1532-1200400	SUELDO C2 P1532 PAV. VÍAS PÚBLICAS	1.100,00 €
01.1532-1210000	C. DESTINO P1532 PAV. VÍAS PÚBLICAS	800,00 €
01.1532-1210100	C. ESPECIFICO P1532 PAV. VÍAS PÚBLICAS	1.400,00 €
01.9231-1200400	SUELDO C2 P923 INFOR. BÁSICA Y ESTADÍSTICA	5.500,00 €
01.9231-1210000	C. DESTINO P923 INFOR. BÁSICA Y ESTADÍSTICA	3.600,00 €
01.9231-1210100	C. ESPECIFICO P923 INFOR. BÁSICA Y ESTADÍSTICA	4.800,00 €
01.9231-1200300	SUELDO C1 P9231 GESTIÓN PADRÓN MUN.	4.100,00 €
01.9231-1210000	C. DESTINO P923 INFOR. BÁSICA Y ESTADÍSTICA	2.500,00 €
01.9231-1210100	C. ESPECIFICO P923 INFOR. BÁSICA Y ESTADÍSTICA	5.600,00 €
01.934-1200300	SUELDO C1 P934 GEST DEUDA Y TESORERIA	6.600,00 €
01.934-1210000	C. DESTINO P934 GEST Y TESORERIA	4.000,00 €
01.934-1210100	C. ESPECIFICO P934 GEST DEUDA Y TESORERIA	9.000,00 €
01.920.1200100	SUELDO A2 P920 ADMINISTRACION GENERAL	2.200,00 €
01.920-1210000	C. DESTINO P920 ADMINISTRACION GENERAL	1.300,00 €
01.920-1210100	C. ESPECIFICO P920 ADMINISTRACION GENERAL	1.800,00 €
01.925-1200400	SUELDO C2 P925 ATENCIÓN CIUDADA.	2.700,00 €
01.925-1210000	C. DESTINO P925 ATENCIÓN CIUDADA.	1.800,00 €
01.925-1210100	C. ESPECIFICO P925 ATENCIÓN CIUDADA.	2.800,00 €
01.925-1200500	SUELDO E P925 ATENCIÓN CIUDADA.	2.000,00 €
01.925-1210000	C. DESTINO P925 ATENCIÓN CIUDADA.	1.000,00 €
01.925-1210100	C. ESPECIFICO P925 ATENCIÓN CIUDADA.	1.800,00 €
	suma	<b>124.500,00 €</b>





## Magnífic Ajuntament de Borriana

---

Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites, se deberán realizar los ajustes derivados del mismo en la contabilidad de la Corporación.

Lo acordó la Alcaldía-Presidencia, en lugar y fecha expresados, de lo que como Secretaria, certifico.

Documento firmado electrónicamente al margen

